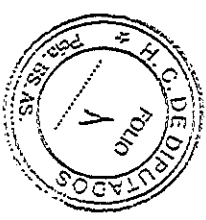


EXPT.E. D- 3343 /18-19



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo y Cultural la 13° Muestra pictórica por el Día de la Niñez, que se inaugurará el viernes 31 de agosto de 2018, en el Museo Pompeo Boggio, de la ciudad de Chivilcoy.

Fabio Gustavo Britos
Diputado
Bloque Integrar
H.C. Diputados Pcia de Bs As

EXPT.E. D. 3343 /18-19



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo y Cultural la realización de la 13° Muestra pictórica por el Día de la Niñez, que se llevará a cabo el 31 de agosto de 2018, en el Museo Pompeo Boggio, sito en Bolívar 319 de la ciudad de Chivilcoy.

Este Muestra, surgió con el propósito de festejar el Día del Niño. Convoca a niños y adolescentes chivilcoyanos, quienes participan con dibujos en forma no competitiva, con temática y técnicas libres. Los trabajos se presentan en papel, de cualquier tamaño, sin marco, sin vidrio y sin bastidor.

Los niños y jóvenes dibujantes podrán presentar sus trabajos hasta el día 21 de agosto del corriente año.

Así, es que los participantes tendrán la oportunidad de acercar sus dibujos hasta la sede del Museo Pompeo Boggio, encontrándose alcanzados para participar los alumnos de los 3 niveles educativos de todos los establecimientos escolares de Chivilcoy.

Por las consideraciones anteriormente desarrolladas y considerando la importancia de esta muestra alegórica con motivo de la celebración del Día del Niño, es que someto a la consideración y posterior tratamiento de las Señoras y Señores Diputados, solicitándoles la aprobación del presente Proyecto de Declaración

Fabio Gustavo Britos
Diputado
Bloque Integrar
HC. Diputados Pcia de Bs As